INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SAG-CD-PSP-120-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 1	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 06.05.2025 hasta el 05.06.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	19.08.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	ANGEL TAPIA LOZANO
NIT / C.C.:	113071695
Supervisor:	ANGEL ARCENIO RINCÓN RODRÍGUEZ
Cargo:	GERENTE EN DIRECCION DEL CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CAMPO PARA EL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL DE LA SECRETARÍA DEL AGROCAMPESINADO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	02.05.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	06.05.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100065428
Registro Presupuestal	4600030862
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$42,250,000
Adición	$0
Vigencia Futura	$0
Valor Total del Contrato	$42,250,000
Plazo de Ejecución Inicial	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	SEIS (06) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	20.11.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 15%

1.Realizar los trámites y procedimientos administrativos relacionados con los contratos para el programa de formalización de la propiedad rural.

Del 7 al 10 de mayo de 2025 el contratista realizó estudio y revisión de la normatividad: Ley 160 de 1994, Decreto Ley 902 de 2017, Decreto Ley 2363 de 2015 ANT, CGP artículo 375 Proceso Declaración de Pertenencia, resolución 388 de 2020, resolución conjunta IGAC 1732-2018; de igual forma el de material de ayuda para ampliación de conceptos como antecedentes registrales, bien baldío, posesión, tenencia, falsa tradición, análisis de títulos con Certificados de Tradición y Libertad y demás nociones jurídicas necesarias para el abordaje del Programa de Formalización de la Propiedad Rural en

Powered by CamScanner

la Secretaria del Agrocampesinado SAG.

2.Brindar apoyo administrativo y documental a la supervisión de los procesos contractuales relacionados con la formalización de predios rurales.

Los días 22, 28, 29 de mayo, 04 y 05 de junio del 2025 el contratista brindó apoyo en la revisión de documentos, recolección, archivo y custodia de la documentación entregada por parte de las personas interesadas en el programa de formalización de predios rurales privados con vocación agropecuaria en los municipios de Macheta, Chocontá, San Cayetano, Ubalá y Gachetá, lo anterior con el fin de consolidar la información para el desarrollo de procesos de formalización de la propiedad rural.

3.Desarrollar bases de datos, clasificación y conformación documental de los procesos de socialización y caracterización del programa de formalización de la propiedad rural.

Los días 16, 26, 30 de mayo del 2025, el contratista brindó apoyo para el desarrollo de la base de datos, clasificación, organización de los documentos entregados por las personas interesadas en el programa de formalización predial rural con vocación agropecuaria, lo anterior con el fin de conformar los expedientes para dar inicio al proceso de formalización.

4.Gestionar y coordinar con las Alcaldías priorizadas la realización de jornadas de socialización e inscripción para el programa de formalización de predios rurales.

El 13 de mayo de 2025, el contratista mantuvo comunicación con tres (3) personas beneficiadas con el programa de formalización de la propiedad rural del municipio de Venecia Cundinamarca, con el fin de confirmar su asistencia al evento de entrega de títulos, que se llevaría a cabo en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, el día 27 de mayo, en el salón Gobernadores. Posteriormente estableció nueva comunicación para informar el cambio de fecha del evento y por último, para la cancelación del mismo, a la espera de su reprogramación.
Las personas beneficiadas son:
-Humberto Diaz Rey, teléfono 3232330383
-Wilson Días Rey, teléfono 3118614176
-Oscar Diaz Rey, teléfono 3142437155

5.Realizar informes, oficios, respuestas y presentaciones y/o desarrollos informáticos para las diferentes actividades del programa de formalización de la propiedad rural.

Para el periodo objeto del presente informe, no se requirió desarrollar actividades relacionadas con esta obligación; esta se desarrollará en los próximos periodos.

6.Desarrollar actividades de socialización, inscripción y caracterización de solicitantes en los municipios priorizados del departamento.

Los días 22, 28, 29 de mayo, 04 y 05 de junio del 2025, el contratista asistió y participó en las actividades de socialización, inscripción y caracterización de personas interesadas en la formalización de predios rurales privados con vocación agropecuaria en los municipios de Macheta, Chocontá, San Cayetano, Ubalá y Gachetá, los cuales fueron priorizados para la vigencia 2025 para desarrollar este programa. En estas visitas apoyó a los usuarios brindando asesoría y caracterizando a aquellas personas que son propietarios, poseedores y/o tenedores de predios rurales de dichos municipios. Les asesoró indicándoles la posible ruta jurídica y/o administrativa a seguir para que los interesados puedan obtener la formalización de los predios que hoy ocupan en actividades agropecuarias.
Dentro de las personas atendidas están:
•Machetá
Israel Salvador Avendaño Malaver, teléfono 3208767621 PastorJiménez Tribaldos, teléfono 3115319081
Samuel Sepúlveda Rojas, teléfono 31441480
•Chocontá
Gloria Esperanza Medina Moreno, teléfono 3143600509 MiguelRobayo Romero, teléfono 3142514817
Benjamín Medina Moreno, teléfono 3118297394
•San Cayetano
Lubin AlfonsoMontaño Sandoval, teléfono 3133508526 Luis Ernesto Ramos, teléfono 3202289470
Salvador Guerra Rincón, teléfono 3202566572
•Ubalá
Agustín Beltrán Sorza, teléfono 3106778811
Carmen Myriam Acosta Garzón, teléfono 3167971396 DionelLázaro Torres, teléfono 3125664162
•Gachetá
Flor Marina Linares Hidalgo, teléfono 3507130500
Gloria CristinaVergara De Vergara, teléfono 3202492536 José Jaime Cruz Bejarano, teléfono3205164687

7.Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contractual y que le sean asignadas por la supervisión.

El 9 de mayo de 2025 el contratista asistió y participó en la jornada de capacitación de Direccionamiento Estratégico de la Secretaría del Agrocampesinado para la Dirección del Campesinado y Desarrollo Rural, la cual fue dirigida por el secretario el doctor Marcos Barreto, el director José Álvaro Hernández, los profesionales Mario Onofre, Gonzalo Gutiérrez, María Isabel Cubides; donde trataron temas como la estructura y funciones de la secretaría, planeación estratégica, proceso misional, las 18 metas que corresponden a la secretaria del Agrocampesinado, las 4 metas que pertenecen a dirección del Campesinado y Desarrollo Rural las cuales tratan temas sobre Víctimas, Jóvenes, Formalización de la propiedad rural privada, y Ancestrales. La reunión se desarrolló en el salón de capacitaciones, primer piso de la Asamblea en el horario de 9:30 a.m. A 12:30 m

El 9 de mayo de 2025 el contratista asistió y participó en reunión en la sala de juntas de la secretaria del Agrocampesinado en el horario 1:40 p.m. a 3:00 p.m., con el equipo de formalización predial de Secretaria del

Powered by CamScanner

Agrocampesinado en la cual se socializó a los profesionales pertenecientes a la Gerencia en Dirección del campesinado y desarrollo rural, la información necesaria sobre los pasos a seguir, los requisitos y los beneficios que ofrece el proceso de formalización y los aspectos relacionados con la convocatoria y la logística requerida para el desarrollo de la socialización del programa en los municipios priorizados para la vigencia 2025 (Medina, Paratebueno, Gachalá, Ubalá, Pulí, Chocontá, Macheta, Caparrapí, Yacopí, Chaguaní, San Cayetano y Gacheta).

El 15 de mayo de 2025 el contratista asistió y participó en la capacitación presentada por señor Jesús Pacheco, celular 3008489291 funcionario de la Corporación Colombia Internacional (CCI), el tema tratado en esta capacitación fue el manejo del aplicativo de caracterizaciones de usuarios para la formalización de predios rurales privados con vocación agropecuaria. Lo anterior con la finalidad de actualizarce en el manejo de esta herramienta (aplicativo) y tener claridad para adelantar los trámites de caracterización predial rural que se van a llevar a cabo en diferentes Municipios del Departamento de Cundinamarca.

El 15 de mayo de 2025 el contratista asistió y participó en reunión dirigida por el profesional en derecho Víctor Prieto, quien retroalimento temas importantes en el área de Formalización predial rural, frente a los temas de asistencia técnica (formatos asistencia técnica, formato encuesta, formato presentación informe) e igualmente expuso el trámite de presentación de cuentas de pago aclarando la forma correcta del diligenciamiento de los formatos (informe de actividades, cuenta de cobro, entre otros).

El 30 de mayo de 2025 el contratista asistió y participó en capacitación administrativa SAG, impartida por los profesionales Fabian Andrés Semanate y Tatiana Catherine Vega Ramírez, encargados de gestión documental de la Corporación Colombia Internacional CCI, donde expusieron y explicaron el Instructivo para Solicitud y Rotulación De Documentación Para Estudios Técnico-Jurídicos (ETJ), aclararon cuál es la documentación mínima requerida para realizar los ETJ e informaron cómo debe quedar cada documento escaneado de manera independiente en formato .pdf. Esta capacitación fue virtual realizada en la plataforma meet: https://meet.google.com/omj-wxbj-xfw, en el horario de 10:00 a.m. a 11:00 a.m.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Las evidencias que soportan las actividades antes descritas, se pueden consultar en un CD, el cual se encuentra en la carpeta del proceso contractual, en archivo físico de la Secretaría.
Revisados los informes y las evidencias presentadas por el contratista, se aprueba el pago numero 01 del contrato SAG_ Cd-PSP-120- 2025

ANGEL ARCENIO RINCÓN RODRÍGUEZ
GERENTE EN DIRECCION DEL CAMPESINADO Y DESARROLLO RURAL

Powered by CamScanner